

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA**

**No. SAOP-STT-01-13**

**CONCESIÓN PARA OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TELEFÉRICO "MEXICABLE ECATEPEC", EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS.**

**ACTA DE FALLO**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día doce de diciembre de dos mil trece, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Secretaria del Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México, sitas en Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Edificio B1, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, de conformidad con lo previsto en la Convocatoria para la Licitación Pública No. SAOP-STT-01-13, relativa al concurso para el otorgamiento **DE LA CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TELEFÉRICO "MEXICABLE ECATEPEC", EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS**, Publicada el 25 de Octubre del 2013 en la Gaceta del Gobierno y en los periódicos "El Sol de Toluca" y "El Economista", tal como lo señala lo previsto en el punto II.B.7. de las Bases de Licitación, reunidos por una parte el C. Armando Alvarez Reyes, en su carácter de Director General de Administración de Obra Pública, quien preside este acto y ante la presencia del Ingeniero Miguel Román Osornio representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México A.C, en su calidad de Testigo Social, y demás servidores públicos y asesores externos que firman la presente, y por otra, ALFA, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal Eduardo Barbosa López, se procede a emitir el fallo recaído en la presente licitación y como resultado del dictamen a que se refiere el inciso II.B.7. de las Bases de Licitación, de conformidad con lo previsto en el Art. 17.40 Fracción V del Código Administrativo del Estado de México y Artículos 34 y 35 del Reglamento de Comunicaciones del Estado de México, después de haber realizado un minucioso análisis de la propuesta presentada por ALFA, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V. y con base en el dictamen que se ha elaborado por ésta a mi cargo, se

ha determinado que la misma cumple con todos los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, tanto en sus aspectos técnicos como económico-financieros, por lo que el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría del Agua y Obra Pública ha decidido aceptar la propuesta presentada por ALFA, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V. y en consecuencia otorgarle la **CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TELEFÉRICO "MEXICABLE ECATEPEC"**, EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, misma que tiene un costo a precio alzado de [REDACTED]

[REDACTED] para la ejecución de Obra, incluido el desarrollo del proyecto, sin IVA y sin incluir el Costo del Financiamiento; de [REDACTED]

[REDACTED] como costo y Gasto del Financiamiento; por [REDACTED]

[REDACTED] como costo de Operación y mantenimiento Detallado y por Partida anual; y, [REDACTED] Usuario/Viaje, como Tarifa Propuesta. En cuanto a la experiencia en Proyectos similares, la comprueba ampliamente con copia de contratos por parte del suministrador del sistema teleférico (LEITNER Ropeways) en proyectos similares para transporte masivo y copia de contratos en proyectos de obra civil para sistemas de transporte masivo: metro y metrobus, tales como:

- Sky Metro Zurich, Suiza, servicio de transporte interno del aeropuerto
- Express Tram, Detroit Estados Unidos de América, para el aeropuerto de Detroit
- SATU Oeiras, Portugal conexión de un polígono empresarial con la red ferroviaria local
- Mini metro Perugia, Italia servicio de transporte de la ciudad que otorga acceso al centro histórico
- Bondinho do Alemão Río de Janeiro, Brasil, servicio de transporte entre el barrio y la ciudad
- Tricable de Renon, Italia conexión de la ciudad con el pueblo de Soprabolzano
- Teleférico de Roosevelt Island Nueva York Estados Unidos, conexión de la isla Roosevelt con Manhattan Metrocable Medellín, Colombia teleférico de Medellín.

Asimismo, en cuanto al plazo de la concesión de treinta años se ajusta a las disposiciones de carácter legal vigentes en el Estado de México.

Atento a lo anterior se señala como fecha para la firma del Título de Concesión el día miércoles dieciocho de diciembre del dos mil trece a las 14:00 (catorce) horas. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto de fallo, siendo las once horas con treinta minutos del día doce de diciembre del año dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en él intervinieron, para mejor constancia.

[REDACTED]

ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS S.A.  
DE C.V.  
C. EDUARDO BARBOSA LÓPEZ

C. ARMANDO ALVAREZ REYES, DIRECTOR  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA  
PÚBLICA

[REDACTED]

LIC. MIREYA LEÓN BECERRIL  
COORDINADORA JURÍDICA DE LA  
SECRETARÍA DE AGUA Y OBRA  
PÚBLICA

TANIA MONSIVÁIS BRAICOVICH,  
DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y  
CONTRATOS DE OBRA

[REDACTED]

POR PARTE DEL TESTIGO SOCIAL:  
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL  
ESTADO DE MÉXICO, A.C.  
ING. MIGUEL ROMÁN OSORNIO

POR CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS:

[REDACTED]

ING. LUIS ROSALES CORREA

[REDACTED]

LIC. JUAN LUIS ALVARADO TAPIA

[REDACTED]

ING. ROBERTO CASTILLO RODRÍGUEZ

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN LA PRESENTE PÁGINA CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE TELEFÉRICO "MEXICABLE ECTAEPEC", MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.